



SELO
Registrado el 20/01/2022
Nº de entrada 5517 / 2022



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

MOCIÓN QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE MODIFICACIÓN A VÍA DE SENTIDO ÚNICO EN C/ RODRIGO CARO (MIRANDA),

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En visita a la diputación de Miranda los vecinos nos solicitan traer a este Pleno una petición sobre la cual llevan dos años esperando respuesta.

En la intersección de las calles Diego de San Pedro con C/ Rodrigo Caro, la vía resulta insuficiente para dos vehículos, y siempre acaban los vehículos invadiendo el carril contrario al efectuar la curva.

Este aspecto ya es conocido por este Ayuntamiento, ha sido verificado e informado tanto por los técnicos municipales cómo por la Policía Local de Cartagena, pero tal y cómo hemos comentado, este trámite se inició hace dos años, y los vecinos y vecinas de Miranda, no han visto solucionado el problema, qué es de fácil solución.

La opción para mejorar la seguridad vial pasaría por cambiar el doble sentido en la Calle Rodrigo Caro a sentido único.

En cualquier caso, el criterio para esta actuación debe venir por parte de los técnicos municipales.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación la siguiente propuesta de MOCIÓN:

Qué el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a realizar la actuación en C/ Rodrigo Caro y C/ Diego de San Pedro, a fin de mejorar la seguridad vial en la intersección de ambas calles, bajo el criterio de los técnicos municipales correspondientes.

En Cartagena, a 19 de enero de 2022.

Fdo.: Aurelia García Muñoz
Portavoz del Grupo Municipal
Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA DRJJ N9L2 YKYM DFDH

2022-01-20 Modificación a vía de sentido único en Calle Rodrigo - Miranda

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1